



UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA

ACUERDO N° 001 DE 2022 (11 de febrero de 2022)

Por el cual se aprueban los Estados Financieros de la UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA a 31 de diciembre de 2021.

EL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA, en uso de sus facultades Legales y en especial de las conferidas por el Estatuto General, Acuerdo 011 del año 2000.

CONSIDERANDO:

Que la Rectora, presentó a consideración del CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO los Estados Financieros de la Universidad a 31 de diciembre de 2021, elaborados por la División Financiera conforme con las disposiciones legales que rigen la materia.

Que el Estatuto General, Acuerdo 011 del 10 de abril de 2000, en el artículo 17, literal V, consagra como función del CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO: "*Examinar y aprobar periódicamente los Estados Financieros de la Universidad*". Que el Consejo Superior Universitario, en sesión virtual sincrónica del 11 de febrero de 2022, analizó los Estados Financieros de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca a 31 de diciembre de 2021.

En consecuencia, el Consejo Superior Universitario

ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO. APROBAR los Estados Financieros de la UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA a 31 de diciembre de 2021, los cuales, con sus respectivos anexos, hacen parte integral del presente acuerdo.

ARTÍCULO SEGUNDO. El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Expedido en Bogotá D.C., a los 11 de febrero de 2022

LA PRESIDENTA DEL CONSEJO,


ADRIANA MARÍA LÓPEZ JAMBOOS

EL SECRETARIO DEL CONSEJO,


GUILLERMO ERNESTO POLANCO JIMÉNEZ

Elaboró: Sandy Sánchez Navarro - Supernumeraria División Financiera
Revisó: Ruth García Esguerra, Contadora (E)
Revisó: Jhon Wilfer Virguez Sierra, Jefe División Financiera
Aprobó: Sandra Yuliet Moncada Casanova, Vicerrectora Administrativa



